

10

que aquí se encuentra destinado.

15

Sabido es que, los diversos modelos de cerraduras, hasta la fecha conocidos, o no ofrecían la debida garantía o seguridad en cuanto a su solidez y resistencia se refiere u ofreciéndola eran de una complicación tal, que hacían imposible su utilización en multitud de casos.

20

Al objeto de subsanar los defectos precedentemente expuestos, el inventor que suscribe, ha ideado una cerradura triple, que reúne y posee las características y propiedades siguientes: originalidad, solidez y seguridad. El sistema o principio fundamental, puede hacerse extensivo a cerraduras de todos los tamaños y usos.

25

En el plano que se acompaña (del tamaño y forma reglamentarios: 31 x 21 cms.), se han representado a título de ejemplo, no limitativo, la cerradura triple, así como las distintas partes o elementos que la componen, no reivindicándose tales representaciones, ya que podrán ser fabricadas y construídas a base de otros tipos o formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

30

DESCRIPCION:

35

Los elementos o dispositivos accesorios de la cerradura triple, objeto del presente NOBELO DE UTILIDAD, son los siguientes:

40

La caja de la cerradura (1), de forma paralelepípedica, que en sus extremos lleva unas abrazaderas (2), por donde se desliza el cerrojo o resbalón principal (3). Este viene a alojarse en otra abrazadera (4), que va montada en el marco de la puerta. En la caja de la cerradura

va practicada una muesca (5) para la llave de la misma.

45 El extremo del cerrojo o resbalón principal (3) opuesto a aquél que se aloja en la abrazadera (4), lleva solidariamente unida una barra. En esta barra (6) podemos distinguir tres partes. Una perpendicular al cerrojo principal (3), y que es la que va unida a él, y otras dos paralelas al mismo, es decir, formando las tres partes de la barra (6) un paralelogramo rectángulo, en el que hubiera desaparecido uno de sus lados. Las dos partes de la barra (6) paralelas al cerrojo principal (3), llevan una serie de abrazaderas análogas a las de aquél. En efecto, en una posición semejante a la de las abrazaderas (2), van colocadas las (2') por las que se deslizan los dos cerrojos auxiliares (6). Igualmente éstos poseen unas abrazaderas (4'), colocadas en el marco de la puerta. La línea (7) nos indica la separación entre el marco y la puerta, propiamente dicha.

50

55

En los extremos de los cerrojos podemos apreciar las secciones de los mismos (3') y (6'), comprobando que ambos poseen una sección rectangular.

60

Para describir clara y suficientemente la cerradura triple, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en la Figura, consignada en la hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), que se acompaña, en la siguiente forma:

65

La figura es una representación, en planta, de la cerradura triple, donde podemos apreciar la caja de la cerradura (1), las abrazaderas por donde se desliza el cerrojo principal (3), la abrazadera (4) que aloja el extremo libre del cerrojo (3) (montada en el marco de la puerta). Igualmente apreciamos las abrazaderas (4') para

70

rectangular, que va a alojarse en una serie de abrazaderas colocadas de una manera apropiada.

105

2ª.- Cerradura triple, según la anterior reivindicación, igualmente caracterizado por llevar otros dos cerrojos auxiliares paralelos al de la reivindicación anterior, y unidos por una barra perpendicular a los tres cerrojos precisados. Estos dos cerrojos poseen una serie de abrazaderas, que son análogas a las del cerrojo principal. Igualmente poseen una sección rectangular.

110

3ª.- Cerradura triple, según las anteriores reivindicaciones, igualmente caracterizada porque, la barra que forman los dos cerrojos auxiliares, así como la unión de ambos, es solidaria con el cerrojo principal, precisamente por la parte que une los dos cerrojos auxiliares. Luego al mover el cerrojo principal, por ser solidarios, los otros dos cerrojos auxiliares, tendrán un movimiento completamente análogo al de aquél.

115

4ª.- " CERRADURA TRIPLI " .

120

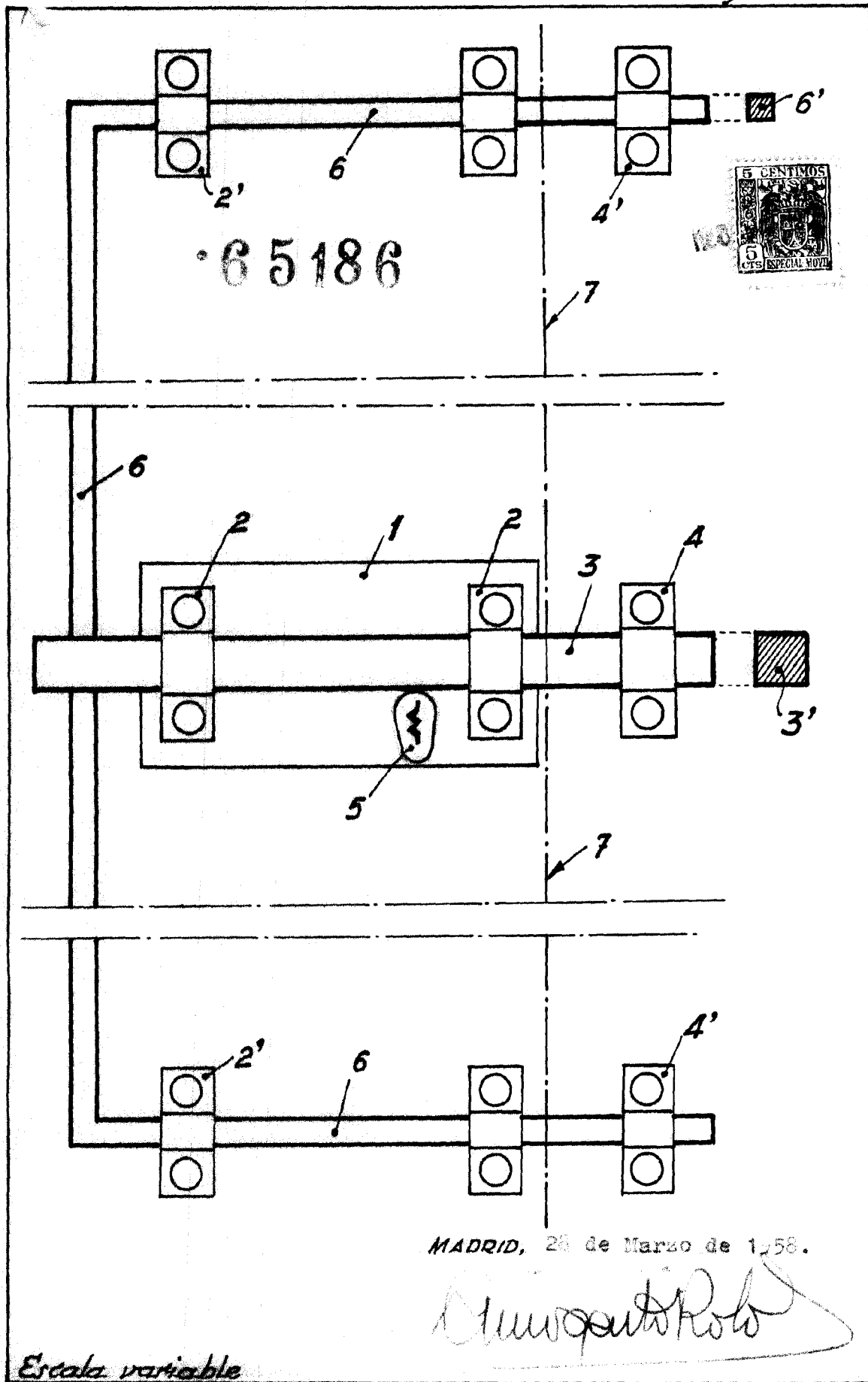
Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos y diseños, que se acompañan.

125

Madrid, 28 de Marzo de 1958.

MELIOPERS SOLS
P. S.
Quiriquito Rob

AFER



Escala variable